



PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL

**Cuentas Anuales e Informe de Auditoría
- Ejercicio 2013 -**

Mayo - 2014

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A la Asamblea General de la PLATAFORMA DE ONG DE ACCION SOCIAL

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la PLATAFORMA DE ONG DE ACCION SOCIAL que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Comisión Permanente es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoria de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del PLATAFORMA DE ONG DE ACCION SOCIAL, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo reflejado en la Nota 13 de la memoria adjunta en la que se indica que la Plataforma ha sido seleccionada como Operador del Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo Financiero del Área Económica Europea (EEA), por acuerdo del Consejo Estatal de ONG de Acción Social,

registrando por este programa, entre otros, un importe de 3.710.000 euros en el epígrafe A-3) del Patrimonio Neto y Pasivo del balance, Subvenciones, donaciones y legados recibidos, el cual será destinado a la financiación de los proyectos seleccionados por la Plataforma, que serán desarrollados por otras entidades, destinatarias finales de estos fondos.

ECOAUDIT, S.L.P.



Fdo.: Javier Santos Rodríguez

Madrid, 30 de mayo de 2014

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

N° CUENTAS	ACTIVO	Notas	2013	2012
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		46.565,40	57.042,74
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible	5.1	25.220,61	33.791,25
230, 231, 232, 233, 234, 235, (2021)	II. Bienes del Patrimonio Histórico			
21, (261), (2011), 28	III. Inmovilizado material	5.2	13.364,79	15.271,49
22, (202), (202)	IV. Inversiones inmobiliarias			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2463), (2464), (2003), (2034), (2044), (2054), (2064)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo	5.2	7.960,00	7.960,00
2405, 2415, 2425, (2455), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, (2501), 25, (2035), (2045), (2055), (2065), (207), (250)	VI. Inversiones financieras a largo plazo			
474,00	VII. Activos por impuesto diferido			
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.850.939,26	374.607,00
500, 501, 502, 503, 504, (506)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
30, 31, 37, 38, 39, 40, 41, (33), 407	II. Existencias			
402, 403, (405)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		7.578,27	
430, 431, 432, 435, 436, 435, 436, (437), (403), (403), 44, 440, 404, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.2	4.363.016,00	217.721,60
5009, 5004, 5015, 5014, 5025, 5024, 5035, 5034, 5035, 5034, (5035), (5034), 5035, 5034, (5035), (5034), (5034), (5034), (5035), (5035)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			9.346,39
5040, 5015, 5025, 5035, 5045, 5055, (5055), 540, 541, 542, 543, 543, 540, 547, 543, (549), 551, 5505, 5540, 555, 558, (5805), (5805), (5805), (5805), (5807), (580)	VI. Inversiones financieras a corto plazo	6.1	0,00	0,00
480, 607	VII. Periodificaciones a corto plazo		1.399,93	19.025,72
57,00	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.1	478.945,06	127.713,20
	TOTAL ACTIVO (A+B)		4.897.524,66	431.649,74

BALANCE ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2013	2012
	A) PATRIMONIO NETO		4.871.388,42	373.133,88
	A-1) Fondos propios	10	62.298,10	41.726,54
	I. Fondo Social		0,00	0,00
10,00	1. Fondo Social			
105,20	2. Fondo social no exigido			
112,113, 114, 119	II. Reservas			
120, 1121	III. Excedentes de ejercicios anteriores	10	41.726,54	100.401,51
129,00	IV. Excedente del ejercicio	3/10	20.571,56	-64.674,97
131, 1940, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	4.809.090,32	331.407,34
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14,00	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
1810, 1835, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1834	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
479,03	IV. Pasivos por impuesto diferido			
181,00	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE		26.136,24	58.515,86
600,600,607,608, 600	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
400, 529	II. Provisiones a corto plazo			
	III. Deudas a corto plazo		2.420,26	154,89
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	7	45,00	164,89
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
11045, 11046, 1190, 1192, 104, 600, 525, 500, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 525, 523	3. Otras deudas a corto plazo		2.375,26	
5101, 5104, 5110, 5111, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 6028, 6029, 5568, 5569	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7		
412,03	V. Beneficiarios-Acreedores	7/9		10.068,30
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.715,98	47.382,37
400, 401, 403, 404, 405, 406	1. Proveedores	7	64,30	8.746,35
41, 458, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores	7/11,2	23.780,28	38.636,58
465, 566	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.897.524,66	431.649,74

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Cuentas		Notas	(Debe)	Haber
			2013	2012
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia				
740	a) Cuentas de asociados y aliados	12.2/ 15	566.706,93	538.862,46
721	b) Aportaciones de usuarios	12.2	162.405,77	165.554,26
722,723	c) Ingresos de promociones, retrocesiones y cobramientos		870,00	1.754,80
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al ejercicio del ejercicio	13	408.431,16	371.553,70
728	f) Retiro de ayudas y asignaciones			
70	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Gastos por ayudas y otros				
(800)	a) Ayudas monetarias	12.1	-10.812,30	-100.858,18
(801)	b) Ayudas no monetarias	12.1	-10.812,30	-5.600,10
(803), (804)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			-95.258,16
(808)	d) Retiro de subvenciones, concesiones y legados*			
(803), 71, 7630	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
73	b. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(001, 01, (66), 70	6. Aprovechamientos *	12.1		-3.548,00
75	7. Otros ingresos de la actividad	12.2	12.553,55	12.754,17
(04), 7850	8. Gastos de personal *	12.1	-252.478,90	-223.230,22
9. Otros gastos de la actividad *				
(02)	a) Servicios exteriores	12.1	-311.691,30	-302.757,22
(021), (024), 836, 839	b) Tributos	12.1	-308.747,85	-300.009,71
(005), (041), (042), 704, 706	c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	12.1	-2.926,32	-2.745,17
(050), (059)	d) Otros gastos de gestión corriente			
(80)	10. Amortización del inmovilizado *		-17,02	-2,34
745, 746	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio	5	-12.517,33	-12.000,26
7951, 7952, 7956	12. Excesos de provisiones		25.711,91	25.961,54
(673), (671), (672), (690), (661), (662), 770, 771, 772, 795, 791, 782	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
	a) Deterioros y pérdidas		0,00	0,00
	b) Resultados por enajenaciones y otros			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)				
780, 781, 700, 789	14. Ingresos financieros	12.2	20.571,56	-64.915,74
(603), (601), (602), (604), (606), (607), (608)	15. Gastos financieros *			240,77
(603), 765	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
(606), 765	17. Diferencias de cambio **			
(606), (607), (673), (675), (690), (661), (662), (604), 768, 773, 775, 795, 797, 798, 799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)				
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)				
(603), 630 **, (635), 838	19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	240,77
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)				
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
040, 0420	1. Subvenciones recibidas	13	4.903.840,00	346.175,28
041, 0421	2. Donaciones y legados recibidos			
(010), (03, 000, 001, 002, 010, 010, (05), 05	3. Otros ingresos y gastos**			
(0000), 8301, (830), 834, 835, 839	4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)				
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas*	13	-426.157,02	-384.767,94
(841), (8421)	2. Donaciones y legados recibidos*			
(802), 802, 803, 804, (812)	3. Otros ingresos y gastos**			
(801), 8030, (807)	4. Efecto Impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)				
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)				
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO				
F) AJUSTES POR ERRORES				
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL				
H) OTRAS VARIACIONES				
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO				
			4.498.254,54	-103.267,63

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA EJERCICIO 2013



Plataforma de ONG
de Acción Social

Defender los derechos, promover la participación, generar cambios sociales.

Solidaridad Transparencia Pluralidad Independencia Igualdad Compromiso Coherencia

ASOCIACIÓN: PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL
NIF: G82747668

NOTA1/ CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1. Constitución y Domicilio Social

La Plataforma de ONG de Acción Social (en adelante la Plataforma), se constituyó para un período indefinido con fecha 17 de mayo de 2000 y fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 156805 de la sección 1ª.

La Plataforma desarrolla su actividad desde un local sito en la C/ Tribulete, nº 18 de Madrid que ocupa una superficie de 398.21 metros cuadrados distribuidos en planta sótano, bajo y primera. Dicho local ha sido cedido en uso por la Tesorería General de la Seguridad Social por un período de cinco años.

La Plataforma ha sido declarada "Asociación de Utilidad Pública" según Orden INT/298/2007 de 29 de enero, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 15 de febrero de 2007.

La Plataforma se encuentra bajo el régimen fiscal de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

1.2. Actividad de la Plataforma

Misión

La Plataforma es una organización cuya misión consiste en defender los derechos de los grupos y personas más desfavorecidos, promover la participación en el ámbito de la acción social, generar cambios sociales, representar a sus organizaciones ante los poderes públicos y liderar a éstas en torno a un proyecto compartido.

Son fines de la Plataforma:

- 1.- Promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- 2.- Eliminar obstáculos que impiden o dificultan la plenitud de las personas.
- 3.- Contribuir a la inclusión y cohesión sociales y luchar para combatir las situaciones de marginación y discriminación social.
- 4.- Defender los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los sectores más vulnerables.
- 5.- Mejorar el Tercer Sector de Acción Social.
- 6.- Favorecer su articulación en el ámbito estatal y autonómico.
- 7.- Fomentar la calidad en los programas, servicios y actuaciones de sus entidades miembros.

8.- La promoción de la plena igualdad entre el hombre y la mujer en todos los campos propios de la actuación de la Plataforma.

NOTA 2/ BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas han sido formuladas por el órgano de administración a partir de los registros contables de la Plataforma a 31 de diciembre de 2013 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Plataforma.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2. Principios contables

La valoración de los elementos integrantes de las distintas partidas que figuran en las Cuentas Anuales, se ha realizado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En particular se han tenido en cuenta los principios contemplados en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos:

- PRINCIPIO DE ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO
- PRINCIPIO DE DEVENGO
- PRINCIPIO DE UNIFORMIDAD
- PRINCIPIO DE PRUDENCIA
- PRINCIPIO DE NO COMPENSACION
- PRINCIPIO DE IMPORTANCIA RELATIVA

En los casos de conflicto entre principios contables, prevalece el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Plataforma.

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

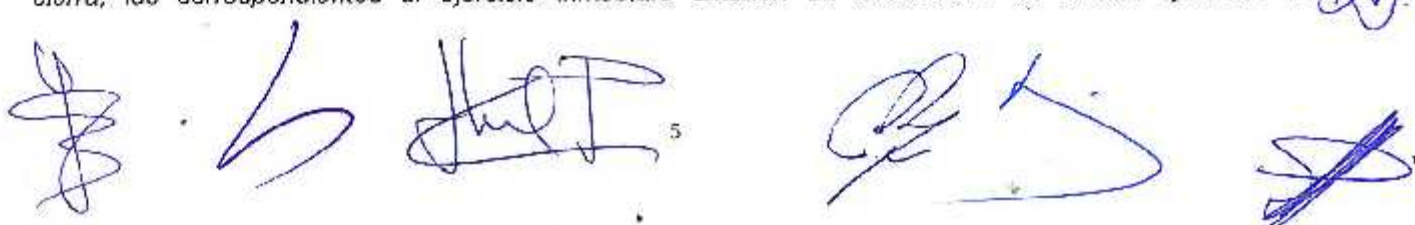
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existe incertidumbre significativa ni aspectos acerca del futuro de la Plataforma, que pueda llevar asociado un riesgo importante que suponga variaciones de importe material en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual, o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales se han elaborado incluyendo en cada partida, además de las cifras del ejercicio que se cierra, las correspondientes al ejercicio inmediato anterior. La información de ambos ejercicios es



perfectamente comparable ya que no se ha producido ningún cambio de criterio contable, ni subsanaciones de errores, ni cambios en la estructura de las cuentas.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

Las distintas partidas del Balance y de la Cuenta Resultados se presentan desagregadas de acuerdo con la normativa vigente.

2.6. Cambios en criterios contables

No se ha producido ningún cambio en los criterios contables que se vienen aplicando, salvo la utilización de nuevos periodos de vida útil para los elementos de inmovilizado que han entrado en funcionamiento a partir del 1 de enero de 2010 cuyos plazos de amortización se describen en el correspondiente epígrafe de Inmovilizado.

2.7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas. En su caso, los hechos conocidos con posterioridad al cierre del ejercicio que podrían aconsejar ajustes a las estimaciones realizadas con anterioridad por tratarse de importes materiales, han sido mencionados en los apartados correspondientes de la Memoria.

NOTA 3/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Plataforma cierra el ejercicio con un excedente positivo de 20.571,56 euros.

La propuesta de distribución del excedente que la Junta Directiva propondrá a la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
Excedente de la cuenta de resultados		
Remanente	20.571,56	-64.674,97
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	20.571,56	-64.674,97

Aplicación	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012
A reserva legal		
A reserva por fondo de comercio		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A dividendos		
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	20.571,56	
A resultados negativos de ejercicios anteriores		-64.674,97
Total	20.571,56	-64.674,97

NOTA 4/ NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su costo, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La cesión de uso del inmueble se registra como un inmovilizado intangible directamente en el patrimonio neto, reclasificándose al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática en proporción a la dotación a la amortización.

La vida útil estimada para la cesión de uso es de 5 años.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

El coste de producción de los elementos del inmovilizado material fabricados o contruidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas, los demás costes directamente imputables a dichos bienes. También se añade la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran restando la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La amortización se establece de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos.

La dotación a la amortización de los inmovilizados materiales se realiza en función de la tabla de coeficientes anuales de amortización vigentes en territorio común, contenida en el anexo del Reglamento del Impuesto de Sociedades, aprobado por Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

Descripción	Años	% Anual	
Otras instalaciones	5 años	20%	(1)
Mobiliario	10 años	10%	(1)
Equipos procesos de información	4 años	25%	
Otro inmovilizado material	5 años	20%	(1)

- (1) Los años de vida útil de las inversiones en elementos que no son separables de inmueble cedido en uso de la calle Tribulete nº 18 de Madrid se han vinculado a la duración del contrato de cesión.

No obstante, los elementos que entraron en funcionamiento con anterioridad al 1 de enero de 2010 se amortizaron teniendo en cuenta una vida útil de 4 años.

4.3. Instrumentos financieros

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se originan en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se incluyen aquellos activos financieros que no se originan en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se valoran por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se valoran por su coste amortizado, imputando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

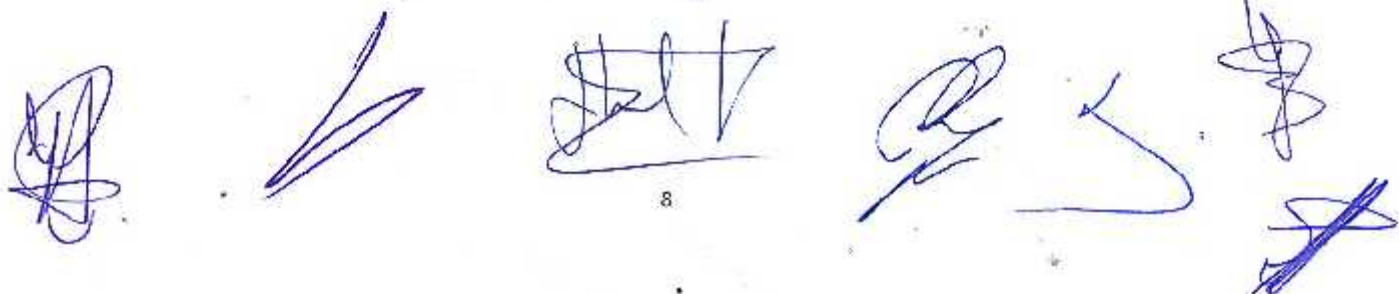
Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros mantenidos para negociar

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa considera conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.



8

Se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que son atribuibles directamente, se registran en la cuenta de resultados. También se registran en la cuenta de resultados las variaciones que se produzcan en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se incluyan en otra categoría.

Se valoran inicialmente por su valor razonable y se incluyen en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de subscripción y similares, que se adquieran.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, según la definición de la norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Real Decreto 1514/2007, no pudiendo ser incluidas en otras categorías a efectos de su valoración.

Se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente imputables. Cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se procede a efectuar las correcciones valorativas necesarias.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se incluyen los activos financieros que son designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de resultados. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el período que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la entidad considera conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que son directamente atribuibles se registran en la cuenta de resultados. También se imputan a la cuenta de resultados las variaciones que se produzcan en el valor razonable.

4.4 Créditos débitos por la actividad propia.

- La presente norma se aplicará a:
 - a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento o a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.5. Impuesto sobre beneficios

La Plataforma está acogida al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Todas las rentas excepto las que se especifican más adelante en el cuadro Identificación de rentas, ingreso y gastos, están amparadas por las exenciones del Impuesto sobre Sociedades recogidas en los artículos 6 y 7 de la referida Ley.

4.6. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado al ejercicio en función del criterio del devengo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4.7. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Plataforma no tiene ni mantiene compromisos por pensiones para sus empleados, estando todas las obligaciones cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

4.8. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe recibido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dicha subvenciones. Las subvenciones de explotación se valoran por el importe recibido. Al cierre del ejercicio las subvenciones de explotación que financian proyectos específicos (durante periodos que pueden no coincidir con el año natural), se imputan como ingresos del ejercicio en la parte proporcional en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la entidad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la entidad.

NOTA 5/ INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y en su correspondiente amortización acumulada y cuentas correctoras ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio cerrado el 31/12/2013

Cuenta	Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	127.335,28		0,00	127.335,28
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	127.335,28	0,00	0,00	127.335,28
Cuenta	Amortizaciones y cuentas correctoras	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2807	A.A. Derechos sobre activos cedidos en uso	25.961,54	25.711,91	0,00	51.673,45
2830	Cesiones de uso del inmovilizado intangible	67.562,49		17.141,27	50.441,22
	TOTAL AMORTIZACIÓN Y CUENTAS CORRECTORAS	93.544,03	25.711,91	17.141,27	102.114,67
	VALOR NETO CONTABLE	33.791,25	-25.711,91	-17.141,27	25.220,61

Ejercicio cerrado el 31/12/2012

Cuenta	Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
207	Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	127.335,28	0,00	127.335,28
	TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	127.335,28	0,00	127.335,28
Cuenta	Amortizaciones y cuentas correctoras	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
2607	A.A. Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	25.961,54	0,00	25.961,54
2630	Cesiones de uso del inmovilizado intangible	0,00	94.890,18	17.307,69	67.582,49
	TOTAL AMORTIZACIÓN Y CUENTAS CORRECTORAS	0,00	110.851,72	17.307,69	93.544,03
	VALOR NETO CONTABLE	0,00	16.483,56	-17.307,69	33.791,25

La partida de derechos sobre activos cedidos en uso corresponde al local donde La Plataforma desarrolla su actividad desde 2012 y que fue cedido por la Tesorería General de la Seguridad Social por un periodo de 5 años prorrogables tácitamente por años salvo que alguna de las partes renuncie a ello con una antelación de dos meses.

A continuación se muestra un cuadro resumen de la cesión del inmueble:

Cuenta	Inmueble	Cedente	Cesionario	Años cesión	Valoración del bien
207	C/ Tribulete, 18, local	Tesorería General de la Seg. Social	Plataforma de ONG de Acción Social	5	127.335,28

La Plataforma suscribió con fecha 1 de enero de 2012 un convenio para la cesión de espacio de este local de la calle Tribulete nº 18 de Madrid con la Plataforma de Voluntariado de España y la Red Europea de lucha contra la pobreza en España.

5.2. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio cerrado el 31/12/2013

Cuenta	COSTE	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
210	Terrén. y bienes naturales	0,00				0,00
211	Construcciones	0,00				0,00
212	Instalaciones técnicas	2.300,53				2.300,53
213	Maquinaria	0,00				0,00
214	Utillaje	0,00				0,00
215	Otras instalaciones	2.733,85				2.733,85
216	Mobiliario	10.761,59	736,25			11.517,84
217	Equip. proceso información	11.324,77	1.323,74			12.648,51
218	Elementos de transporte	0,00				0,00
219	Otro inmovilizado material	11.539,25				11.539,25
	TOTAL INMOVILIZADO	38.679,99	2.059,99	0,00	0,00	40.739,98

Cuenta	AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final	Valor neto contable
--------	----------------	---------------	------------	-------	-----------	-------------	---------------------

2810	Terren. y bienes naturales	0,00			0,00	0,00
2811	Construcciones	0,00			0,00	0,00
2812	Instalaciones técnicas	2.300,53			2.300,53	0,00
2813	Maquinaria	0,00			0,00	0,00
2814	Utillaje	0,00			0,00	0,00
2815	Otras instalaciones	145,64	551,21		696,85	2.037,00
2816	Mobiliario	9.671,51	107,12		9.778,63	1.739,21
2817	Equip. proceso información	9.849,32	986,35		10.835,67	1.812,84
2818	Elementos de transporte	0,00			0,00	0,00
2819	Otro inmovilizado material	1.441,50	2.302,01		3.743,51	7.795,74
	TOTAL AMORTIZACIÓN	23.408,50	3.946,69	0,00	0,00	27.355,19
						13.384,79

Ejercicio cerrado el 31/12/2012

Cuenta	COSTE	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo Final	
210	Terren. y bienes naturales	0,00				0,00	
211	Construcciones	0,00				0,00	
212	Instalaciones técnicas	2.300,53				2.300,53	
213	Maquinaria	0,00				0,00	
214	Utillaje	0,00				0,00	
215	Otras instalaciones	0,00	2.733,85			2.733,85	
216	Mobiliario	10.781,59				10.781,59	
217	Equip. proceso información	11.324,77				11.324,77	
218	Elementos de transporte	0,00				0,00	
219	Otro inmovilizado material	122,86	11.416,39			11.539,25	
	TOTAL INMOVILIZADO	24.529,75	14.150,24	0,00	0,00	38.679,99	
Cuenta	AMORTIZACIONES	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final	Valor neto contable
2810	Terren. y bienes naturales	0,00				0,00	0,00
2811	Construcciones	0,00				0,00	0,00
2812	Instalaciones técnicas	1.838,34	462,19			2.300,53	0,00
2813	Maquinaria	0,00				0,00	0,00
2814	Utillaje	0,00				0,00	0,00
2815	Otras instalaciones	0,00	145,64			145,64	2.588,21
2816	Mobiliario	9.396,10	273,41			9.671,51	1.110,08
2817	Equip. proceso información	8.715,75	1.133,57			9.849,32	1.475,45
2818	Elementos de transporte	0,00				0,00	0,00
2819	Otro inmovilizado material	105,87	1.331,63			1.441,50	10.097,75
	TOTAL AMORTIZACIÓN	20.062,06	3.346,44	0,00	0,00	23.408,50	15.271,49

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a los fines propios de la asociación.
No hay ningún arrendamiento u otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

Las altas habidas en el inmovilizado corresponden a mobiliario y equipos para procesos de información.
El importe del inmovilizado material totalmente amortizado al cierre del ejercicio 2013 asciende a **19.918,97 euros**, ascendiendo esta cifra a **18.800,22 euros** en el ejercicio 2012.

NOTA 6/ ACTIVOS FINANCIEROS.

6.1. Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

CATEGORÍAS	CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						Total	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deudas		Créditos, Derivados, Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros			
		2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012
	Activos mantenidos para negociar													0	0
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento													0	0
	Préstamos y partidas a cobrar											486.523	135.941	486.523	135.941
	Activos disponibles para la venta													0	0
	Derivados de cobertura													0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	486.523	135.941	486.523	135.941

Según lo establecido en la consulta 2 del ICAC publicada en el BOICAC número 87 de septiembre de 2011, en esta clasificación no se han incluido las deudas con las Administraciones Públicas cuyo importe asciende a 4.363.016,00 euros.

El desglose por categorías de los activos financieros es el siguiente:

Préstamos y partidas a cobrar	2013	2012
Entregas para gastos a justificar		-1.118,40
Cta. Corriente con entidades asociadas		9.346,39
Cuotas de asociados	7.578,27	
Tesorería	478.945,06	127.713,29
Total	486.523,33	135.941,28

6.2. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La plataforma mantiene un 8,33 % de participación en la entidad "Instituto para la Calidad de las ONG (ICONG)". El saldo de esta partida es de 6.000,00 euros y se desembolsó el 100% el 4 de febrero de 2009. La valoración se efectúa por el coste de adquisición, no existiendo evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable por lo que no procede efectuar corrección valorativa.

Asimismo, la plataforma mantiene una participación en la entidad "Asociación FIARE Zona Centro". El saldo de esta partida es de 1.980,00 euros y se desembolsó al 100% el 29 de junio de 2011. La valoración se efectúa por el coste de adquisición, no existiendo evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no sea recuperable por lo que no procede efectuar corrección valorativa.

NOTA 7/ PASIVOS FINANCIEROS

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						Total		
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, Otros		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, Otros				
	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar							43	165			13.579	45.129	10.622	45.294
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias													0	0
	Otros													0	0
	Total	0	0	0	0	0	0	43	165	0	0	10.579	45.129	10.622	45.294

Según lo establecido en la consulta 2 del ICAC publicada en el BOICAC número 87 de septiembre de 2011, en esta clasificación no se han incluido las deudas con las Administraciones Públicas cuyo importe asciende a 15.514,47 euros.

Todos los pasivos financieros se han incluido en la categoría de "débitos y partidas a pagar" y su desglose es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar	2013	2012
Proveedores	-64,30	8.746,39
Acreedores varios	8.205,81	25.415,10
Beneficiarios Acreedores		10.968,00
Cuenta corriente con patronos y otros	2.377,26	
Deudas a CP con entidades de Crédito	43,00	164,89
Total	10.621,77	45.294,38

NOTA 8/ USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en las cuentas que se agrupan en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del activo del balance, es el siguiente (en euros):

Denominación	Saldo inicial	Reclasificaciones	Entradas	Salidas	Saldo final
Usuarios deudores			900,00	500,00	0,00
Patrocinadores					
Asociados		9.346,39	168.682,62	170.450,74	7.578,27
Otros deudores de la actividad					
Totales	0,00	9.346,39	169.582,62	171.350,74	7.578,27

NOTA 9/ BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en las partidas de Beneficiarios-Acreedores es el siguiente (en euros):

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	10.969,00	7.656,86	18.624,86	0,00

NOTA 10/ FONDOS PROPIOS

El detalle de los movimientos de las partidas que componen los fondos propios durante el ejercicio 2013 es el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0			0,00
Reservas estatutarias	0			0,00
Excedente de ejercicios anteriores	106.401,51	-64.674,97		41.726,54
Excedente del ejercicio	-64.674,97	20.571,56	-64.674,97	20.571,56
Total	41.726,54	-44.103,41	-64.674,97	62.298,10

NOTA 11/ SITUACION FISCAL

11.1. Impuesto sobre beneficios

La Plataforma está acogida a lo establecido en la Ley 49/2002. No se han producido bases imponibles positivas para el Impuesto sobre Sociedades. El resultado contable procede de la actividad propia y no tributa por el Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE:			20.571,56
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	587.500,83	-608.072,39
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejerc. ant.		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):			0,00

11.2. Deudas y créditos con la Administración Pública

Detalle de Créditos con la Administración:

Concepto	Saldo
H.P. deudora por subvenciones concedidas	4.363.016,00
Total	4.363.016,00

Detalle de Deudas con la Administración:

Concepto	Saldo
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	9.453,36
Organismos S.S. Acreedores	6.061,11
Total	15.514,47

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Junta Directiva de la Plataforma estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 12/ INGRESOS Y GASTOS

12.1. Gastos

Ayudas monetarias y otros	Saldo
Ayudas monetarias a entidades	10.812,30
Total	10.812,30

Gastos de personal	Saldo
Sueldos y Salarios	178.473,45
Indemnizaciones	20.219,67
Seguridad Social a cargo de la empresa	52.433,97
Otros gastos sociales	1.352,81
Total	252.479,90

Otros gastos de la actividad	Saldo
Arrendamientos y cánones	1.324,79
Reparaciones y conservación	2.955,89
Servicios de profesionales independientes	61.699,46
Transportes	1.545,43
Primas de seguros	2.145,20
Servicios bancarios y similares	94,85
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	180.131,18
Suministros	11.520,59
Otros servicios	47.329,56
Otros tributos	2.926,33
Otros gastos de gestión corriente	17,02
Total	311.691,30

12.2. Ingresos

Concepto	Saldo
Cuotas ordinarias de asociados	66.901,39
Cuotas extraordinarias de asociados	95.504,38
Cuotas de usuarios	870,00
Total cuotas de usuarios y afiliados	163.275,77
Subvención por cesión de local	25.711,91
Subvenciones de explotación	400.445,11
Ingresos por donativos	5.986,05
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad propia	432.143,07
Ingresos por servicios diversos y excepcionales	12.653,55
Ingresos financieros	
Total	608.072,39

NOTA 13/ SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones que normalmente recibe la Plataforma proceden del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y son reintegrables por estar sujetas al cumplimiento de una serie de condiciones. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en función de los gastos devengados del proyecto que se financia, y el importe pendiente de imputar a resultados figura en el epígrafe del balance de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos".

En el ejercicio 2012 la Plataforma recibió de forma gratuita la cesión de uso de un local donde desarrolla su actividad por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social. Se trata de una subvención de capital que figura en el epígrafe del balance de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" y cuya imputación a resultados se realiza en el plazo de duración de la cesión.

Las hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de la cesión de uso del inmueble reseñada en el párrafo anterior han sido las siguientes:

- Importe del arrendamiento de referencia, 2.250,00 euros mensuales.
- Tasa anual de variación del arrendamiento, 3%.
- Tasa de actualización de los arrendamientos, 4%.

La Plataforma de ONG de Acción Social ha sido seleccionada como Operador de Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo Financiero del Área Económica Europea (EEA), por acuerdo del Consejo Estatal de ONG de Acción social: al coincidir su misión con el objetivo principal del programa para España: "el fortalecimiento de las ONG en España y su contribución a la justicia y cohesión social".

El presupuesto recibido, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (Punto Focal Nacional), debe aplicarse a los siguientes conceptos:

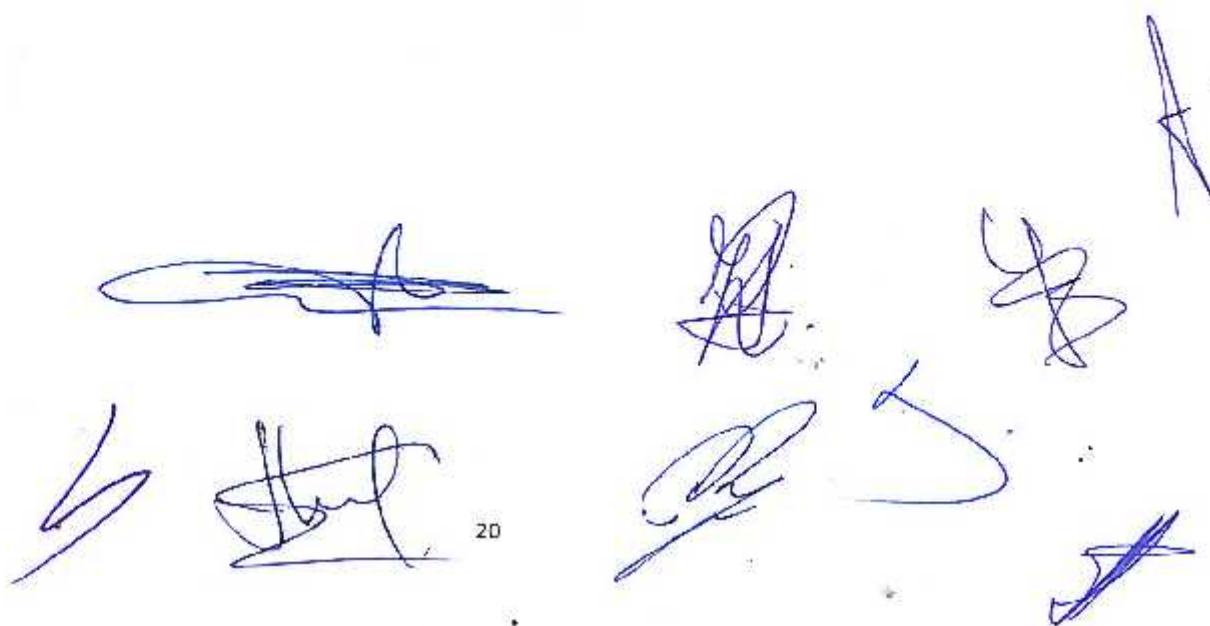
- * Preparación del programa
- * Gestión del programa
- * Subvenciones a proyectos
- * Relaciones bilaterales
- * Acciones complementarias.
- * Estudio del sector de ONG: desarrollo de una investigación sobre el sector de las ONG en España.

Los gastos comenzaron a realizarse en 2012 y han continuado durante todo este ejercicio de 2013

El marco legal lo constituyen:

- *El reglamento de aplicación del Mecanismo Financiero EEA 2009-2014*
- *El Memorandum de Entendimiento (MOU) firmado por España, Noruega, Islandia y Liechtenstein*
- *El Acuerdo de programa firmado por el comité del Mecanismo Financiero y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas*
- *El Acuerdo de implementación del programa firmado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Plataforma de ONG de Acción Social*

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de subvenciones se muestra en el siguiente cuadro (en euros):

The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. There are approximately ten distinct signatures scattered across the lower half of the page, some appearing to be initials or full names in cursive script. The signatures are located roughly between the horizontal coordinates of 230 and 940 and vertical coordinates of 700 and 979.

Cuadro de subvenciones 2013

Expediente	Programa	Fecha concesión	Periodo aplicación	Importe concedido	Imputado al resultados al inicio del ejercicio	Imputado a resultados en el ejercicio	total imputado a resultados	Pendiente imputar a resultados
RG38/2011	Fomento de la calidad en ONG	24-nov-11	01/01/2012 28/02/2013	a 135.000,00	124.806,40	11.193,60	136.000,00	0,00
RG10/20-2	Mantenimiento y funcionamiento	19-dic-12	01/01/2013 31/12/2013	a 80.840,00	0,00	80.840,00	80.840,00	0,00
RG10/2012	Consolidación 3 Sector	19-dic-12	01/01/2013 28/02/2014	a 58.000,00	0,00	43.720,58	43.720,58	24.279,42
RG10/2012	Plan estratégico	19-dic-12	01/01/2013 31/12/2013	a 70.000,00	0,00	70.000,00	70.000,00	0,00
TERCER SECTOR	Mantenimiento y funcionamiento	29-nov-13	01/01/2014 31/12/2014	a 216.840,00	0,00	0,00	0,00	216.840,00
CONVENIO	X Solidaría	01-abr-13	01/04/2013 31/12/2013	a 100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
EEA GRANT	Ciudadanía activa	12-ago-13	01/10/2012 31/12/2016	a 4.585.000,00	0,00	94.650,93	94.650,93	4.490.309,07
Total Subvenciones de explotación				5.258.680,00	124.806,40	400.445,11	525.251,51	4.733.428,49
SUEVENCIONES DE CAPITAL	Cesión local	01-ene-12	01/01/12 a 31/12/16	127.335,28	25.961,54	25.711,01	51.673,45	75.661,83
		Total Subvenciones de capital		127.335,28	25.961,54	25.711,01	51.673,45	75.661,83
		Total Subvenciones		5.386.015,28	150.767,94	426.157,02	576.924,96	4.809.090,32

El detalle de las donaciones recibidas por Plataforma durante el ejercicio 2013 que contribuyen al desarrollo de su actividad propia es el siguiente (en euros):

FECHA	DONANTE	NIF	IMPORTE
05/02/2013	SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO	G80111644	135,33
05/02/2013	FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES	G74005059	103,00
05/02/2013	ASOCIACIÓN CIUDAD JOVEN	G78899903	35,00
06/02/2013	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE AUTISTAS	G81104291	634,71
06/02/2013	FUNDACIÓN IMAGINARIO SOCIAL	G85702553	20,00
11/02/2013	FUNDACIÓN LESMES	G09316878	125,92
11/02/2013	ASOCIACIÓN VALENCIANA CONTRA EL SIDA	G46995536	37,50
12/02/2013	FUNDACIÓN FERRER GUARDIA	G58506981	95,00
13/02/2013	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS NUMEROSAS	G28728962	168,00
14/02/2013	ASOCIACIÓN PAZ Y BIEN	G41065566	285,00
14/02/2013	FEDERACIÓ CATALANA D'ESPORTS DE PERSONES AMB DISCAPACITAT FÍSICA	G58165127	55,00
14/02/2013	ASOCIACIÓN JUVENIL ABIERTO HASTA EL AMANECER	G33834540	34,00
19/02/2013	ATENCIÓN E INVESTIGACIÓN DE SOCIOADICCIONES	G08774424	32,94
19/02/2013	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE CARIDAD	G46090999	50,00
21/02/2013	ASOCIACIÓN OTRC TIEMPO	G85835908	20,00
26/02/2013	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	13,00
05/03/2013	GRUPO DE EDUCADORES DE CALLE Y TRABAJO CON MENORES	G072767628	297,40
05/03/2013	INICIATIVES SOLIDARIES	G96206941	75,00
06/03/2013	FEDERACIÓN DE RESIDENCIAS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A LOS MAYORES DEL SECTOR SOLIDARIO	G81708034	1.000,00
20/03/2013	COMITÉ ANTISIDA BURGOS	G09116054	20,00
22/03/2013	ASOCIACIÓN ASPACIA PARA LA CONVIVENCIA	G85431013	55,03
25/03/2013	FEDERACIÓN DE COLECTIVOS DE EDUCACIÓN PERMANENTE	G28876852	115,22
10/04/2013	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DAÑO CEREBRAL	G41792284	1.598,95
15/04/2013	FUNDACIÓN PROMI	G14500532	290,00
15/04/2013	PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DE INFANCIA	G81923146	450,00
04/06/2013	ASOCIACIÓN EPIDERMOLISIS BULLOSA DE ESPAÑA	G29611347	40,00
20/06/2013	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	G79986493	200,00
	TOTALES		5.986,05

NOTA 14/ ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

14.1 Actividad de la entidad.

1. Actividades realizadas

La Plataforma de ONG de Acción Social ha realizado seis actividades durante el año 2013:

1. Mantenimiento y funcionamiento

2. *Plan estratégico del Tercer Sector de Acción Social*
3. *Consolidación del Tercer Sector*
4. *Fomento de la calidad en ONG de Acción Social*
5. *Campaña X Solidaria*
6. *Programa de Ciudadanía Activa. Mecanismo Financiero EEA 2009-2014*

ACTIVIDAD 1: Mantenimiento y funcionamiento

A) Identificación.

Denominación de la actividad: Mantenimiento y funcionamiento de la Plataforma de ONG de Acción Social

Tipo de actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Plataforma de ONG de Acción Social, integrada en la actualidad por 26 organizaciones representativas en el ámbito de la Acción Social, fue constituida formalmente en el año 2000, por el acuerdo de 17 organizaciones fundadoras, con la vocación de trabajar por el fortalecimiento del Tercer Sector de Acción Social y en la garantía de los derechos sociales en nuestro país.

Desde su constitución hasta nuestros días, la Plataforma de ONG, es la organización de ámbito estatal más reconocida en el ámbito del fortalecimiento del Tercer Sector de Acción Social, extendiendo su actuación gracias al intercambio mutuo con diferentes coordinadoras tanto de nivel estatal como de nivel autonómico, y a la ampliación de su Base Social significativamente desde su creación.

Los datos representativos del conjunto de la Plataforma de ONG de Acción Social incluyendo las federaciones, confederaciones y redes que la integran son:

- Organizaciones territoriales que la integran: 9.367
- Personas Asociadas: 4.686.608
- Personas Voluntarias: 366.884
- Personal Remunerado: 86.960
- Personas destinatarias/usuarios: 12.551.220

La ampliación de su base social ha estado seguida de un proceso gradual de crecimiento de la organización a través de la revisión de sus estatutos, y su planificación estratégica, realizada con una metodología participativa, a partir de sesiones de intercambio, diagnóstico y debate que conducen a identificar la Misión de la organización y a un desarrollo organizativo acorde a contexto actual.

Entre las líneas estratégicas de la Plataforma de ONG se encuentra la de "construir y vertebrar el Tercer Sector de Acción Social", liderando los procesos estratégicos del Tercer Sector, elaborando, operativizando y evaluando los Planes Estratégicos del Tercer Sector de Acción Social (el segundo fue aprobado por el Consejo Estatal de ONG de Acción Social en el año 2012); Además se desarrolla un papel fundamental como un elemento de cohesión vital en proyectos conjuntos del Sector como la Campaña de la X Solidaria. Estas actividades son fundamentales para poder cumplir con la Misión de defender los derechos de los grupos y personas más desfavorecidos; promover la participación en el ámbito de la Acción Social, generar cambios sociales, representar a sus organizaciones ante los poderes públicos y liderarlas en torno a un proyecto compartido.

La Plataforma de ONG consolida por si misma una red de trabajo indispensable para el progreso y consolidación del Tercer Sector. La justificación de la necesidad social de las actuaciones que desarrolla la Plataforma de ONG está avalada por más de diez años de trabajo y los resultados obtenidos que se reflejan en la articulación del Tercer Sector de Acción Social a través de las comisiones y áreas de trabajo articuladas dentro de la lógica del Plan Estratégico, y la Red de Alianzas con otras Plataformas de nivel estatal, europeo e internacional.

En lo referente a la gestión transparente y la rendición de cuentas, la Plataforma de ONG ha desarrollado un código de funcionamiento para una gestión transparente, ha suscrito el Pacto Mundial de Naciones Unidas (presentando informes anuales), promueve el fomento de la cultura de la Calidad en las ONG de Acción Social, así como la

declaración para el fomento de la Calidad que ya ha sido firmada por más de 85 organizaciones. Asimismo, la Plataforma posee la declaración de utilidad pública con el nº 166805 (BOE de 15 de febrero de 2007), rindiendo los informes anuales oportunos al Ministerio del Interior. A estos informes se une la elaboración del cuadro de indicadores de mando para medir la comparativa de resultados de actividad, así como la realización de auditorías externas, las obligaciones legales en relación a la previsión de riesgos laborales y protección de datos, el mantenimiento de la comunicación interna (gracias a la creación de una red interna en la oficina técnica) y externa (mantenimiento de web, y boletines).

Además la Plataforma de ONG de Acción Social trabaja para mantener comunicación interna y externa, realizar estudios e investigaciones esenciales para mantener el sistema de rendición de cuentas y de comunicación en la organización. Además mantiene convenios y líneas de trabajo abiertas con Universidades (Universidad de Valladolid, Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Navarra), administraciones y redes autonómicas, estatales e internacionales, indispensables para el intercambio de buenas prácticas, benchmarking y el fortalecimiento del sector.

La Plataforma de ONG, trabaja para desarrollar Redes y Alianzas en el Tercer Sector de Acción Social, por ello colabora con Coordinadoras Autonómicas (la Taula d'Entitats del Tercer Sector de Catalunya); con entidades sectoriales (la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado Español; la Plataforma de Organizaciones de Infancia; la Plataforma de Voluntariado de España, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, la Confederación Empresarial Española de la Economía Social); la Alianza contra la Pobreza, así como alianzas desarrolladas con organizaciones internacionales (CIVICUS, Plataforma Social Europea, ENNA, Pacto Mundial de las Naciones Unidas); y organizaciones de ámbito estatal (Fundación Hazloposible, la Fundación CNSE), todo ello dimensiona a la Plataforma de ONG, situándola dentro del marco de representación adecuado para hacer avanzar los intereses del Tercer Sector de Acción Social, que no son otros que el de contribuir a la cohesión e inclusión social a través de los modelos de democracia participativa.

Para su financiación, la Plataforma de ONG cuenta con las cuotas anuales de las entidades socias para el mantenimiento de la estructura operativa mínima, así como con financiación específica para llevar a cabo sus fines. En concreto, el Régimen General del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad ha cofinanciado la estructura básica de la Plataforma de ONG de Acción Social en las convocatorias que van desde al año 2003 hasta el año 2013.

Destacan este año como resultados la concreción de la agenda común de las redes y plataformas de ONG del Tercer sector de Acción social, mediante la consolidación de una nueva red (Plataforma del Tercer Sector), en la que la Plataforma de ONG concurre como elemento estructurador del sector. En este sentido, hay que destacar el haber dado continuidad al logro de una sede común cedida por la Tesorería de la Seguridad Social (en la Calle Tribulete nº 18 de Madrid) y que facilita la interacción con otras plataformas con las que se comparte este local (PVE y EAPN-es).

Por otro lado y desde un plano más práctico, se ha mantenido la estructura técnica básica que ha facilitado tanto la celebración de las reuniones de gobierno ordinarias (Comisión Permanente, Junta Directiva y Asamblea), como las de los grupos de trabajo, así como la actuación de parte de la oficina técnica que facilita las reuniones y elabora los documentos bases para hacer aportaciones a los grupos de trabajo del Consejo Estatal (Grupo de Legislación y Financiación; Grupo de Empleo, Inclusión social y Rural; Grupo de Voluntariado; Grupo de Género e Igualdad, Además del Grupo del Plan Estratégico del Tercer Sector que coordina) así como de sus campañas de difusión como la de la X solidaria, que es ejemplo de colaboración entre las organizaciones del Sector, y sus trabajos técnicos como el despliegue del II Plan Estratégico de Tercer Sector de Acción Social, o el análisis de la deuda de las administraciones con las ONG y el cumplimiento de la ley de subvenciones.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,87	1,87	3.291,20	3.291,20

Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	52	52	1.502	1.502

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	65.000	65.000
Personas jurídicas	26	26

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	6.752,00	
b) Ayudas no monetarias		
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	82.346,00	78.964,44
Otros gastos de la actividad	28.621,00	57.971,24
Amortización del Inmovilizado		12.517,23
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	117.719,00	149.452,91
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		180,29
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		180,29
TOTAL	117.719,00	149.633,20

E) Objetivos e indicadores de la actividad 1. MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar y mantener una estructura básica de medios humanos y materiales que garanticen el cumplimiento de los fines sociales	Estructura básica de medios humanos y materiales.	Mantenimiento de contratación de recursos humanos así como de suministros y compras necesarias para mantener la oficina técnica	La actuación ha contado con los recursos materiales suficientes y con el personal contratado necesario para el cumplimiento de los objetivos previstos y el mantenimiento de la actividad hasta la finalización del programa.
Apoyar la celebración de las reuniones ordinarias de los órganos de Gobierno, así como sesiones de intercambio y desarrollo de debates necesarios para la unificación de criterios y posiciones	Acuerdos y medidas para fortalecimiento del Sector puestas en marcha.	Reuniones de los Órganos de gobierno, sesiones conjuntas con otras coordinadoras estatales y definición de prioridades	- Se han dispuesto y gestionado los recursos necesarios para el desarrollo de las reuniones, sesiones de intercambio y debates, alcanzando el número treinta y ocho en el año 2013 de destacando los siguientes indicadores: - Participación en reuniones de los Órganos de Gobierno de la Plataforma de ONG hasta un total de dieciséis encuentros desglosados de la siguiente manera: Dos Asambleas Ordinarias (19/06/2013 y 18/12/2013); cinco reuniones de la Junta Directiva: (27/02/2013; 03/06/2013; 19/06/2013; 23/10/2013 y 18/12/2013) y nueve reuniones de su Comisión Permanente (23/01/2013; 13/02/2013; 17/04/2013; 22/05/2013; 19/06/2013; 11/09/2013; 16/10/2013; 13/11/2013 y 11/12/2013). - Participación en reuniones de los Órganos de Gobierno de la Plataforma del Tercer Sector hasta un total de dieciocho encuentros desglosados de la siguiente manera: Dos Asambleas Ordinarias (26/06/2013 y 12/12/2013); cuatro reuniones de la Junta Directiva: (21/03/2013; 26/06/2013 y 26/09/2013 y 26/11/2013); y doce reuniones de su Comisión Permanente (16/01/2013, 01/02/2013; 12/03/2013; 16/04/2013, 09/05/2013; 14/05/2013; 05/06/2013 y 09/07/2013; 10/09/2013; 08/10/2013; 13/11/2013 y 10/12/2013). - Reuniones de los Órganos del Consejo Estatal de ONG de Acción Social hasta un total de cuatro encuentros: dos plenos (02/07/2013 y 15/11/2013); y dos Comisiones Permanentes: (09/01/2013 y 14/02/2013).
Rendición de Cuentas a socios y a la sociedad en general.	Gestión transparente y fortalecimiento de la responsabilidad de la organización.	Presentación de memorias de actividades, económicas, auditivas	- Se han dispuesto y gestionado los recursos necesarios para informar a las entidades socias, el Tercer Sector de Acción Social y la sociedad en general de la actividad desarrollada destacando los siguientes indicadores: - Presentación a la Junta Directiva y la Asamblea de las memorias económica y de actividad y Auditoría de Cuentas Externa. - Presentación de la Memoria de Actividades y auditoría de cuentas al Ministerio del Interior por ser entidad declarada de Utilidad Pública.

 26







			• Presentación a los órganos de gobierno los principales indicadores, actualizados semestralmente de la herramienta para medir el impacto socio-económico de la actividad de la Plataforma de ONG e Acción Social. • Publicación en la web de la Plataforma de ONG la memoria anual de la Plataforma de ONG de Acción Social; el informe anual de gestión de la Plataforma de ONG de Acción Social; la Auditoría Económica Externa. Se han dispuesto y gestionado los recursos necesarios para el desarrollo de la Comunicación tanto interna como externa, destacando los siguientes indicadores: • A nivel Externo ○ Elaboración de boletines electrónicos (En el año 2013 han sido 17 boletines) contando con 3.481 suscriptores. ○ Actualizaciones de documentos institucionales y noticias de noticias relativas al Sector en la página web de la Plataforma de ONG de Acción Social. www.plataformaong.org con 39.826 visitas en 2013. ○ Actuaciones de la campaña de la Xsolidaria para que los contribuyentes marquen. www.xsolidaria.org con 21.667 visitas • A nivel Interno: Desarrollo de la Red de Comunicación interna. Se han dispuesto y gestionado los recursos necesarios para el desarrollo de convenios con diferentes redes y entidades, destacando los siguientes indicadores: • Redes y organizaciones estatales, se ha participado en el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, la Plataforma del Tercer Sector, la Red de Inclusión Social, el Instituto para la Calidad de las ONG, y la Alianza contra la Pobreza. Se ha trabajado de manera coordinada con Fundación Luis Vives, la fundación Hazlo posible, la revista Es posible, y la OEIS (Asociación Estatal de Organizaciones de Acción e Intervención Social). • Respecto a las Redes Internacionales se ha continuado con la participación participacón en CIVICUS (World Alliance for Citizen Participation): ENNA (European Network of National Civil Society Associations); la Plataforma Social Europea, (como miembro Observador); y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. • Continuidad a los convenios firmados con el Banco de Santander, la Banca ética Fiare, así como la Universidad de Valladolid, la Fundación CNSE, la Taula d'Entitats Socials de Catalunya.
Desarrollo de la Comunicación para el fomento de la participación y el desarrollo organizativo.	Incremento de la Participación y el aumento del número de comunicaciones	Boletines electrónicos, actualizaciones y noticias. Campaña X solidaria	
Desarrollo de Convenios con redes Autonómicas, estatales e internacionales.	Aumento de la participación en redes y articulación del Sector	Participación en CIVICUS, ENNA, pacto mundial, diferentes coordinadoras estatales y convenios con otras entidades	
Promoción del Estatuto Social del Tercer Sector, desarrollo de Agenda Política.	Fortalecimiento del Trabajo en Red y desarrollo del Tercer Sector de Acción Social.	Crear mesa dialogo civil, consensuar agenda política, defensa de intereses de las personas desfavorecidas	

			Participación en reuniones de la PTS: • Creación de la Mesa de Diálogo Civil con el Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad y la PTS el 12/02/2013. • Reuniones de la Mesa de Diálogo Civil (nueve): 12/02/2013; 11/03/2013; 11/04/2013; 09/05/2013; 28/05/2013; 13/06/2013; 04/07/2013; 25/07/2013 y 17/12/2013. • Reuniones del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (cuatro): Comisión Permanente: (09/01/2013 y 14/02/2013); Pleno: (02/07/2013 y 15/11/2013). • Reuniones de la Plataforma del Tercer Sector (dieciocho): Comisión Permanente: 16/01/2013, 01/02/2013; 17/03/2013; 15/04/2013, 09/05/2013; 14/05/2013; 05/06/2013; 09/07/2013; 10/09/2013; 08/10/2013; 13/11/2013 y 10/12/2013); Junta Directiva: (21/03/2013; 25/06/2013 y 26/09/2013 y 26/11/2013) y Asamblea: (26/06/2013 y 12/12/2013). • Reuniones Políticas (siete): • Partido Socialista Obrero Español (12/02/2013). • Parlamentarios europeos del PSOE (11/03/2013). • Reunión con la defensora del Pueblo Soledad Becerril (09/04/2013). • Reunión con Alfredo Pérez Rubalcaba y Trinidad Jiménez (30/04/2013). • Reunión con Antonio Núñez Martín (Director de Políticas Sociales del gabinete del Presidente del Gobierno). • Reunión con Mariano Rajoy, presidente del Gobierno (11/07/2013). • Reunión con el Gabinete Económico de presidencia de Gobierno (07/11/2013).
Mantenimiento del local social cedido en uso para fines de utilidad pública, asegurando la eficacia de los recursos materiales y humanos.	Local adecuado que permita una máxima eficiencia de los recursos.	Actividades básicas de mantenimiento, reuniones de coordinación con las otras entidades del local social	Se ha continuado compartiendo con otras dos coordinadoras estatales, la Plataforma del Voluntariado de España y la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español, el local cedido por la Tesorería General de la Seguridad Social. Reuniones de coordinación y negociación encaminadas a la contención de costes.

ACTIVIDAD 2: Plan estratégico del Tercer Sector de Acción Social

A) Identificación.

Denominación de la actividad: Plan estratégico del Tercer Sector de Acción Social

Tipo de actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Tercer Sector de Acción Social tiene una historia y dinámica propias, con sus servidumbres y limitaciones, como pueden ser la existencia de un marco institucional fragmentado, la dependencia económica, y un recelo ideológico latente, cuando no explícito, nacido de la desconfianza entre las administraciones públicas y el sector voluntario.

La Plataforma de ONG de Acción Social ha trabajado desde su orígenes evolucionando desde el establecimiento de prioridades inmediatas como las reformas legislativas urgentes o la creación de instancias consultivas para la elaboración de políticas públicas como el Consejo Estatal de ONG de Acción Social, hasta la necesidad de articulación interna del sector como la creación de la Plataforma del Tercer Sector o la elaboración de los Planes Estratégicos del Tercer Sector de Acción Social.

Estos Planes, elaborados por el Grupo del Consejo Estatal coordinado por la Plataforma de ONG, y aprobados por el pleno del Consejo Estatal de ONG de Acción Social, integran una nueva metodología de trabajo en los Grupos del Consejo y por ende en el Tercer Sector. Este grupo, coordinó los trabajos para la elaboración de un Plan de Acción y un Proyecto de Operativización del Primer Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, en cuyas actividades, la Plataforma de ONG de Acción Social, ha contribuido de manera significativa liderando el proceso. Además, la Plataforma de ONG impulsó y coordinó las actividades de Evaluación del Primer Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social del que poder extraer aprendizajes que han servido como base para la elaboración del Diagnóstico del Tercer Sector y del Segundo Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, y su despliegue y estrategia de comunicación.

Para el cumplimiento de los objetivos de fortalecimiento del sector, la Plataforma sigue contando además con un instrumento propio de Planificación Estratégica, que a partir de desarrollos anuales, cumple con una línea estratégica específica en los Planes Anuales de la Plataforma de ONG, y que cuenta con el precedente de haber sido desarrollada durante los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. Los objetivos y conclusiones de las áreas de trabajo de la Plataforma que dan vida a su plan estratégico, y alimentan los trabajos de los Grupos del Consejo Estatal de ONG de Acción Social, sirviendo como punto de partida para trabajos sobre legislación, financiación, Género e Igualdad, vertebración del sector y comunicación, así como para las actuaciones de interlocución a nivel sectorial en las que toma parte como miembro de la Plataforma del Tercer Sector en la Mesa de Dialogo Civil con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. A partir de estos trabajos, el sector se consolida desde los elementos que le identifican y desde dentro, requiriendo esta consolidación de iniciativas una amplia participación.

La actuación contribuye en gran medida al logro de una estrategia común, con investigaciones y publicaciones necesarias para impulsar la actividad, así como con las acciones informativas necesarias para facilitar la transparencia del sector.

A través de este programa se realizan estudios actualizados sobre el sector manteniendo en el tiempo la recopilación de datos objetivos contribuyendo a llenar el vacío existente de información sobre los recursos económicos y humanos existentes, así como el empleo y la utilización de estos en proyectos concretos y el número de usuarios/as reforzando de esta manera la transparencia. Se fortalece y vertebra el sector al promover la participación de las organizaciones a través del trabajo en red fomentando la metodología participativa, creando y manteniendo los espacios de intercambio entre distintas organizaciones y coordinadoras.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	1,71	3.520	3.132,80
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	15	16	960	960

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.423	10.423
Personas jurídicas	88	88

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	61.601,00	59.342,95
Otros gastos de la actividad	13.399,00	13.694,54
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	75.000,00	73.037,49
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	140.000,00	73.037,49

E) Objetivos e indicadores de la actividad2. PLAN ESTRATEGICO DEL TERCER SECTOR DE ACCION SOCIAL

Objetivo			Cuantificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Asegurar los medios materiales y humanos para el cumplimiento de los objetivos	Personal contratado y recursos materiales suficientes	Asegurados los medios materiales y humanos para el cumplimiento de los objetivos previstos	La actuación ha contado con los recursos materiales suficientes y con el personal contratado necesario para el cumplimiento de los objetivos previstos hasta la finalización del programa.	
Liderar el proyecto del despliegue del II Plan Estratégico del TS	Personal contratado y recursos materiales suficientes para desplegar el Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social.	Dinamizado el proceso de despliegue del II PETSAS	- Se han dispuesto y gestionado los recursos necesarios para el desarrollo del trabajo de despliegue del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social, así como de la elaboración de su proyecto de operativización y su estrategia de comunicación, destacando los siguientes indicadores: - Creación de Logo del II Plan Estratégico del Tercer Sector - Realización del Acto de presentación del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social el 26 de febrero de 2013 con 122 personas inscritas de 75 ONG diferentes; tres personas de Organizaciones políticas y diez personas de las administraciones públicas - Realización de un video informativo del II Plan Estratégico del Tercer Sector (1.536 reproducciones) http://www.youtube.com/watch?v=v9fStu1cqXs - Creación de un espacio web exclusivo para el II Plan Estratégico del Tercer Sector http://www.plataformaong.org/planestrategico/ (3.607 visitas) (1.311 descargas del II Plan estratégico del Tercer Sector de Acción Social y el Diagnóstico del Tercer Sector) - Creación del Hashtag Twitter: #Estrategia3sector (171 tweets - 272 retweets) - Distribución de materiales: II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social (Edición POAS (Tirada 2.000 ejemplares / 700 Distribuidos) - Edición MSSSI (CD) (2.000 ejemplares + 2.000 EJ. distribución); y Diagnóstico del Tercer Sector de Acción Social (Tirada 1.000 ejemplares / 510 Distribuidos)	
Contribuir a la implantación de reflexión estratégica, dirección estratégica y planificación estratégica en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social.	Realización de cursos y convenios para formación	Realizada formación y asesoría sobre desarrollo organizativo a ONG de Acción Social.	- Se ha realizado formación sobre Desarrollo Organizativo, en concreto dos cursos: uno de Planificación Estratégica en ONG de Acción Social y otro curso de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales. Ambos en la modalidad on-line mediante una plataforma formativa Moodle de código abierto dedicada al efecto con 60 alumnos/as de 55 ONG han participado con 162 solicitudes recibidas. - Cursos de Planificación Estratégica de ONG de Acción Social, 30 alumnos/as de 29 ONG han participado, 55 solicitudes recibidas. - Curso de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales 30 alumnos/as de 26 ONG han participado, 107 solicitudes recibidas.	

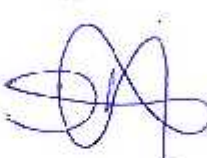
			Se dará continuidad al convenio de colaboración con la Universidad de Valladolid para facilitar la colaboración de profesionales del Tercer Sector de Acción Social exalumnos/as del Master de Consultoría y Gestión de Procesos de Desarrollo Organizativo en proyectos para el Tercer Sector de Acción Social. Con la inestimable colaboración de estas personas se han resuelto 8 consultas de asesoría de reflexión, dirección y planificación estratégica en el canal SolucionesONG modelos organizativos y estrategias de intervención para la mejora de la interacción entre el nivel técnico y el nivel político en entidades no lucrativas. Participaron en el Seminario 76 personas de 50 entidades no lucrativas.
Contribuir a la construcción de Redes y Alianzas.	Al menos una sesión trimestral realizada. Desarrollar el espacio de la Red de Desarrollo Organizativo de la Plataforma	Utilizados espacios de intercambio para profundización de líneas de intervención	Se han utilizado espacios de intercambio para la profundización de los espacios de intervención, un total de 30 reuniones de trabajo y de intercambio. - Reuniones de la Comisión de Comunicación del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (12 reuniones): 25/01/2013; 05/02/2013; 07/03/2013; 20/03/2013; 20/05/2013; 04/07/2013; 24/09/2013; 10/10/2013; 21/10/2013; 21/11/2013; 16/12/2013. - Reuniones del Grupo de Legislación y Financiación del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (2 reuniones): Comisión de Financiación: 18/04/2013; y 20/11/2013 y comisión de legislación: 16 de septiembre de 2013 - Reuniones del Grupo de Voluntariado del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (5 reuniones): 28/01/2013; 25/02/2013; 04/04/2013; 20/06/2013; y 17/09/2013. - Reuniones del Grupo de Género e Igualdad del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (6 reuniones): 28/02/2013; 04/04/2013; 27/09/2013; 24/10/2013; 01/11/2013; 02/12/2013. - Reuniones del grupo de Inclusión Social, Empleo y Rural del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (1 reunión). - Reuniones de la Comisión de Desarrollo Operativo del Plan Estratégico del Consejo Estatal de ONG de Acción Social (1 reunión). 25/04/13. - Reunión Red de Consultoría de Desarrollo Organizativo (2 reuniones). 17/05/13 y 25/10/13. - Reuniones de la Comisión de Consolidación del Sector de la Plataforma de ONG de Acción Social. (1 reunión) 05/04/2013. - Jornada de Presentación del II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 26/02/2013.
Definir un modelo social compartido, realizando investigaciones y estudios relativos al Tercer Sector de	Al menos un estudio realizado	Realizados estudios actualizados sobre el sector que promuevan mejoras.	Se han realizado estudios y actualizaciones de bases de datos para promover mejoras en el Tercer Sector de Acción Social. Elaboración del Estudio sobre el Impacto de una posible desaparición o territorialización de la convocatoria de subvenciones a cargo del Impuesto de la

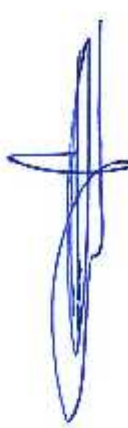
Acción Social.			Renta de las personas físicas. - Elaboración de la Guía de financiación europea. Programas Sociales en el periodo 2014-2020. - Elaboración de la "Memoria de actividades 2012" de la Plataforma de ONG de Acción Social. - Recopilación de los datos de "La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras 2012" y de su estudio comparativo 2006-2012.
Dar coherencia a la defensa de derechos estableciendo una base compartida, editando y difundiendo publicaciones sobre el Tercer Sector de Acción Social.	Al menos una publicación realizada.	Proporcionado un conocimiento más completo y actualizado del Tercer Sector de Acción Social.	Se ha proporcionado un conocimiento más completo y actualizado del Tercer Sector de Acción Social mediante la publicación de los estudios realizados, como la publicación en formato electrónico del "Estudio sobre el Impacto de una posible desaparición o territorialización de la convocatoria de subvenciones a cargo del Impuesto de la Renta de las personas físicas" y la publicación en formato electrónico de la "Guía de financiación europea. Programas Sociales en el periodo 2014-2020".
Mantener una gestión transparente mediante la rendición de cuentas a socios, financiadores y sociedad en general	Publicaciones realizadas	Mejorada la información sobre la transparencia del sector.	Se ha mejorado la manera de informar sobre las actividades realizadas contribuyendo a la transparencia del Tercer Sector. Recopilando, procesando los datos correspondientes al año 2012 de la base de Datos de Organizaciones "La Plataforma de ONG en Cifras" y su inclusión en la comparativa con los datos de 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011. Se ha publicado y difundido la "Memoria de Actividades 2012" en formato electrónico e impreso con el objeto de mantener una gestión transparente.
Explorar fórmulas para visibilizar las acciones realizadas.	Al menos una publicación realizada.	Dotado el sector de un sistema de información de actividad.	- Se ha dotado al sector de un sistema de información de actividad. - Publicación en (formato electrónico e impreso) de la Memoria de Actividades de la Plataforma de ONG de Acción Social 2012. - Publicación en (formato electrónico) de "La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras 2012" y de su estudio comparativo 2006-2012.
Generar procesos de aprendizaje para mejorar las aptitudes de las personas.	Al menos cinco consultas resueltas.	Adaptados a las necesidades divulgativas e informativas los recursos Web.	Se han adaptado a las necesidades divulgativas e informativas los recursos web, incorporando al intercambio de conocimientos las TIC. - Recopilación de la información de la base de datos de organizaciones "La Plataforma de ONG de Acción Social en Cifras" mediante formularios on-line - Mantenimiento de un espacio virtual on-line para el intercambio de información y la asesoría on-line sobre Planificación Estratégica y evaluación. www.intercambioenaccion.org - Vistas: 1.356. y Visitantes exclusivos: 1.097 - Páginas vistas: 4.092. - Páginas por Visita: 3,02

		• Porcentaje de Rebote: 62,54 %. • Promedio de tiempo en el sitio: 02'50". • Porcentaje de Visitas nuevas: 79,65 %. • Convenio con la Fundación Hazlo posible para la asesoría on-line y el intercambio de conocimiento. • Creación de un espacio on line que visibiliza los procesos estratégicos del Tercer Sector de Acción Social, así como las acciones y productos derivados de la misma que está inserta en la página web de la Plataforma de ONG de Acción Social www.plataformaong.org/planestrategico • Visitas: 3.610 • Visitantes exclusivos: 2.906 • Páginas Vistas: 9.040. • Páginas por Visita: 2.50 • Porcentaje de Rebote: 55,60 %. • Promedio de tiempo en el sitio: 02'20". • Porcentaje de Visitas nuevas: 79,64 %.
--	--	---










ACTIVIDAD 3: Consolidación del Tercer Sector de Acción Social

A) Identificación.

Denominación de la actividad: Consolidación del Tercer Sector de Acción Social

Tipo de actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Plataforma de ONG de Acción Social ha trabajado desde sus orígenes para fortalecer el Tercer Sector siendo la entidad de referencia en este sentido a nivel nacional. Tras el análisis del "Diagnostico del Tercer Sector" y del "II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social", se ha considerado necesario el acometer una estrategia que consolide el Tercer Sector de Acción Social en estos momentos de crisis económica y social. Así, en el año 2013, la actuación propuesta ha abarcado diversos ámbitos de actuación, como la línea de comunicación-sensibilización, que ha cubierto el objetivo de difundir las actuaciones sobre la consolidación del Tercer Sector y las nuevas tendencias en la gestión de ONG, para que el mayor número posible de ONG pongan en valor la importancia que tienen para su organización, áreas como la gestión del conocimiento o los intercambios de experiencias con otras ONG, que nos permitan mejorar los procesos de gestión en la organización. Para ello se ha contado con los medios propios de la Plataforma de ONG: Página Web y su boletín electrónico. Además se seguirá con el principio de transparencia de la actuación, informando a toda la sociedad en general de los aspectos operativos, económicos, etc. de las actuaciones llevadas a cabo.

También se ha trabajado para consensuar los aspectos críticos para una futura elaboración y publicación de un documento que permita establecer una visión global de la actualidad del Tercer Sector en España, cofinanciado con el Fondo ONG del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo.

Además, la Plataforma de ONG de Acción Social, fue designado Organismo Operador (por acuerdo del Consejo Estatal de ONG de Acción Social) del programa del Fondo de ONG, (programa del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (EEE) 2009-2014, que tiene la finalidad de contribuir a la reducción de las disparidades sociales y económicas en el Área Económica Europea y reforzar las relaciones bilaterales entre los Estados EFTA donantes (Islandia Liechtenstein y Noruega) y quince estados miembros de la UE (los doce nuevos estado miembros, junto con España, Grecia y Portugal, como Estados Beneficiarios. En este marco el Gobierno de España firmó en noviembre del año 2011 un Memorandum con este mecanismo en el que se enmarca el Fondo de ONG, con una dotación de 4,5 millones de euros (10% del total del mecanismo financiero para España). Se desarrollan las actividades realizadas en torno a este fondo en la actividad 6, contribuyendo esta actividad 3 también a su apoyo y cofinanciación.

Por último, este programa ha dado seguimiento e impulso a actuaciones anteriores como el mantenimiento de una relación directa con las organizaciones firmantes de la declaración de compromiso para el fomento de la calidad en el Tercer Sector, fomentando la adhesión de nuevas entidades a este compromiso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,17	1,17	1.839,20	1.839,20
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	16	16	960	960

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	73200	73272
Personas jurídicas	400	336

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		7.500,00
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	12.072,00	14.365,67
Otros gastos de la actividad	49.927,00	25.854,69
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	61.999,00	47.720,36
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.000,00	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	6.000,00	0,00
TOTAL	140.000,00	47.720,36

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left, several smaller signatures in the center, and a large 'A' on the right.

E) Objetivos e Indicadores de la actividad 3. CONSOLIDACION DEL TERCER SECTOR

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la cooperación en modelos de gestión entre organizaciones del sector	Eventos en los que se ha cooperado con otros actores	Al menos un evento en el que se ha cooperado	- Participación en la elaboración de la jornada SocialTIC (TIC para la transformación social y el voluntariado) el 16/05/2013. - Participación en el seminario jurídico (21/03/2013) y Seminario informativo del nuevo marco regulador de subvenciones (19/07/2013) de la Plataforma de ONG de Acción Social.
Informar a la sociedad en general de los avances de las ONG en materia de los nuevos modelos de gestión dentro del Tercer Sector.	Número de Boletines emitidos Número de visitas a la Web	Al menos un boletín al mes Al menos 12.000 visitas anuales	Se ha realizado desde la página web de la Plataforma de ONG de Acción Social la publicación de las Noticias y eventos que ha realizado la Plataforma de ONG de Acción Social, así como el envío de newsletters y veintitún boletines digitales entre las Entidades no lucrativas, la página web de la Plataforma de ONG de Acción Social ha contado con 45.754 visitas y los boletines y newsletters tienen 3.518 suscriptores/as.
Contratación al equipo perceptivo para la gestión específica e independiente del Programa de Ciudadanía Activa por parte de la POAS	Número y ajuste del perfil de las personas contratadas	4 personas contratadas, coordinación, financiero/a y dos técnicos/as	- Contratada el 13 de Mayo la coordinadora del programa. Contratada el 23 de septiembre una técnica del programa. Durante 2013 se consigue el 50% del objetivo previsto. - Sin embargo para las tareas previstas los recursos personales en marcha ha sido los adecuados.
Puesta en marcha del programa	Firma del PA y del PIA	Firma del PA y del PIA en el segundo semestre del año.	PA y PIA firmados el 12 de agosto de 2013.
Cumplimiento de las obligaciones en materia de información y difusión	Creación de la página web Actos públicos	Creación de una página web Acto de lanzamiento del programa	- Creada la página web del programa en español y en inglés y canales de redes sociales propias del programa (Facebook y twitter) - Realizado el acto de lanzamiento del programa el 13 de junio de 2013
Apertura y cierre de la convocatoria de subvenciones de las solicitudes	Realización de los documentos de convocatoria, número de solicitudes recibidas, importe total solicitado.	Apertura y cierre de convocatoria en el segundo semestre del año.	- Convocatoria abierta y cerrada con éxito entre el 5 de septiembre y el 6 de noviembre de 2013. 236 solicitudes recibidas en plazo y forma - Amplio impacto: 26.877.723,35€ solicitados, con 349 organizaciones socias.

ACTIVIDAD 4: Fomento de la Calidad en ONG de Acción Social

A) Identificación.

Denominación de la actividad: Fomento de la Calidad en las ONG de Acción Social

Tipo de actividad*: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta es una actividad que viene del año 2012, correspondiente a uno de los programas subvencionado por el entonces Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, en la convocatoria de subvenciones de Régimen General del año 2011. Se solicitó a dicho Ministerio ampliación del plazo de ejecución, concediéndose con fecha 8 de febrero de 2013 dicha ampliación hasta el 28 de febrero de 2013. Así, se continuó la ejecución y finalización de las actividades del año 2012, manteniendo 3 líneas estratégicas: Sensibilización y comunicación, Formación y Apoyo Técnico y Evaluación.

I. Sensibilización y comunicación. Las acciones incluidas en esta línea tienen como fin que la calidad se difunda al mayor número de ONG. Estas acciones también se han dirigido, en último término, a la sociedad en su conjunto. Desde este objetivo se mantiene informado al sector sobre temas de calidad y todos aquellos que tengan relación con alguna actividad derivada de aspectos de calidad como liderazgo, procesos, mejora continua, responsabilidad social corporativa, normas y modelos, etc. Durante este año 2013 se publican noticias, entrevistas, eventos, cursos y demás información asociada a temas de calidad en el Boletín de la Plataforma de ONG de Acción Social. Para albergar estas noticias se cuenta con un espacio específico para tal fin. Desde la página de inicio de la Plataforma se accede directamente a la Declaración de Calidad, en total contamos con 85 entidades entre asociaciones, federaciones y fundaciones, que ya la han firmado, y a la encuesta "Mide el nivel de calidad de tu organización". En el ámbito internacional, se mantiene el contacto con la Plataforma Social Europea (www.socialplatform.org). Destacar que la organización británica: Fundación One World (www.oneworldtrust.org) ha incluido como documento de regulación la Declaración de compromiso por la calidad en el Tercer Sector de acción social.

II. Formación y Apoyo técnico. Se potenciaron las medidas de gestión del conocimiento y demás acciones de intercambio de experiencias y acompañamiento a las ONG de acción social en los pasos previos a la implantación de sistemas de gestión de calidad. El total de organizaciones que recibieron el servicio de apoyo técnico durante 2012 y 2013 fueron cuatro, distribuidas en varias comunidades autónomas que prestan sus servicios a diferentes colectivos. Todas ellas finalizaron el acompañamiento con éxito. Dentro de la modalidad A, se prestó apoyo a una organización, Asociación Esclat en residencia asistencial de usuarios afectados por parálisis cerebral, en Barcelona. Dentro de la modalidad B, se prestó apoyo a tres organizaciones, Asociación "San Rafael" de Alzheimer y otras demencias en Córdoba, Cáritas Diocesana de Ibiza y Asociación Arrabal AID en Málaga.

III. Evaluación. Siguiendo las líneas del Plan Estratégico de Fomento de la Calidad en las ONG de Acción Social (elaborado en el marco del Consejo Estatal), en cada una de las actividades realizadas por el Programa para el Fomento de Calidad se entrega a los participantes un cuestionario de satisfacción, que es analizado tomando los datos y recomendaciones necesarias para mejorar los servicios realizados. En cuanto a la satisfacción de los resultados sobre el apoyo técnico mantenemos el mismo nivel de satisfacción que años anteriores, un 81%. Todas las organizaciones que reciben este servicio se les remite un cuestionario de valoración y satisfacción del servicio recibido. Las evaluaciones realizadas sobre cada una de las actividades del Programa para el Fomento de la calidad, nos permiten avanzar en el programa y aplicar mejoras continuas de forma constante. Una de las mejoras introducidas en el programa fue enfocar la formación englobando organizaciones en una misma sesión de formación. Otra mejora aplicada ha sido la diversificación del apoyo técnico incluyendo dos modalidades adaptándonos a las necesidades de las organizaciones de nuestro sector.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,87	1,87	548,53	548,53
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	8	8	66	66

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	583	462
Personas jurídicas	8	32

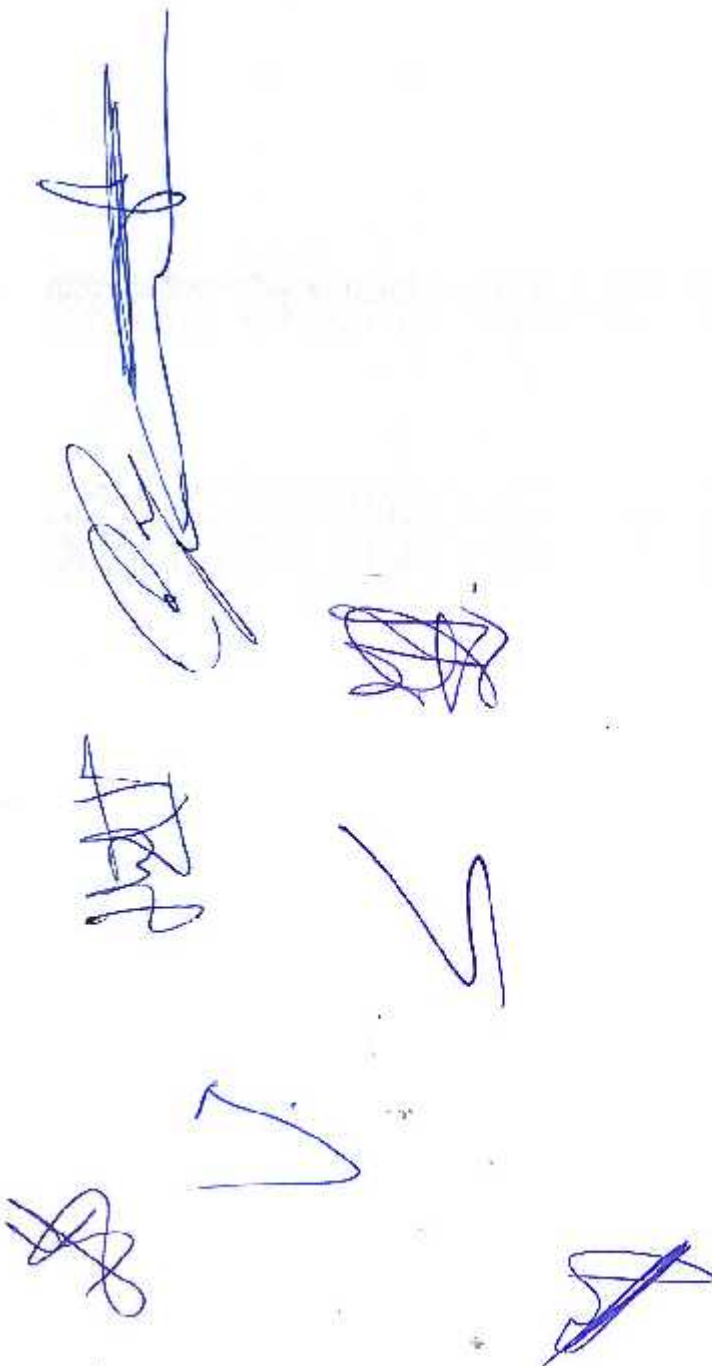
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	9.054,00	30.934,92
Otros gastos de la actividad	8.946,00	3.036,27
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	18.000,00	33.971,19
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	18.000,00	33.971,19

E) Objetivos e indicadores de la actividad 4. FOMENTO DE LA CALIDAD EN ONG DE ACCION SOCIAL

Objetivo	Indicador	Previsto	Cuantificación Realizado
Mantener y ampliar los mecanismos de información, divulgación y orientación	Nº de consultas a la web. Nº organizaciones que participan Nº asistencias técnicas. Nº informes. Nº Buenas Prácticas	1.666 consultas realizadas Al menos 25 organizaciones implicadas Apoyo técnico en 6 organizaciones 1 informe. Prácticas en web	Se utilizan los boletines de la Plataforma de ONG de Acción Social para difusión de noticias, eventos y entrevistas. El número de páginas vistas de nuestro portal web es de 35.204. El número de asistencias técnicas 4.
Fomentar y aumentar la cooperación en materia de calidad entre organizaciones	Nº de personas que visitan la web de calidad.	Al menos 10.000 consultas.	Número de consultas telefónicas atendidas: 25. El número de páginas vistas de nuestro portal web es de 35.204
Informar a la sociedad en general de los avances de las ONG en calidad	Nº de convocatorias publicadas. Nº de noticias publicadas por el Observatorio. Nº de suscriptores del boletín de Calidad.	Una convocatoria publicada. Al menos 5 eventos publicados. 20 noticias incremento 25% suscriptor	El número de suscriptores del boletín asciende a un total de 2.586 en el mes de diciembre de 2012.
Establecer y potenciar los mecanismos de información en materia de calidad.	Nº de organizaciones que presentan buenas prácticas al Observatorio de Calidad Nº de organizaciones encuestadas	Al menos 15 organizaciones presentan buenas prácticas. 30 organizaciones encuestadas	Al menos el 80% del personal formado está interesado en implantar actuaciones referidas a calidad. La proporción de personas formadas satisfechas con la formación dentro de apoyo técnico es del 90%.
Acompañar y ayudar a las ONG de acción social mediante el apoyo técnico.	Nº de organizaciones que demandan apoyo técnico Nº de organizaciones reciben apoyo técnico. Nº organizaciones solicitan apoyo para certificación. Nº organizaciones reciben apoyo técnico	Recibidas al menos 30 solicitudes. Recibirán consultoría 10 organizaciones Recibidas al menos 10 solicitudes. Recibirán apoyo para certificación 5 organizaciones	El número organización que reciben apoyo técnico modalidad A: 1 entidad El número organización que reciben apoyo técnico modalidad B: 3 entidad El total de organizaciones que recibieron apoyo técnico y certificadas: 2. El total de organizaciones que recibieron apoyo técnico y pendiente de certificar: 1
Efectuar una evaluación continua de las actividades del programa.	Nº de cuestionarios realizado sobre formación en la asistencia técnica.6.2. Nº de cuestionarios realizados sobre consultoría. Personas satisfechas con la realización de jornadas. Entidades satisfechas	Realizados 50 cuestionarios sobre formación en la asistencia técnica. Realizados 10 cuestionarios sobre las consultorías. El 75% de personas satisfechas con jornada. El 80% de entidades satisfechas	El total de organizaciones satisfechas con el apoyo técnico, el 100%.
Dotar al sector de herramienta que le permita conocimiento e información.	Nº de informes realizados por el Observatorio. Nº de noticias publicadas por el	Un informe elaborado. Al menos 25 noticias publicadas. Tres mejoras realizadas en la web del	El total de encuestas realizadas en Mide el nivel de calidad en tu organización ha sido 185 organizaciones. Número de informes elaborados: 1 investigación sobre

	Observatorio. Nº de ampliaciones de recursos en la web del Observatorio. Nº de organizaciones que contestan el cuestionario de calidad. 7.5. Nº BBDD	Observatorio. 30 organizaciones contestan a la encuesta de calidad. 15 organizaciones presentan BBPP	la identificación de requisitos y condiciones establecidas por la administración central y las comunidades autónomas referidas a gestión de calidad.
Mantener una relación directa entre las organizaciones firmantes de la Declaración de Compromiso para el fomento de la Calidad en el Tercer Sector y apoyarnos en dicho compromiso para extraer líneas maestras en procesos de implantación.	Informar en medios específicos de la posibilidad de firmar la Declaración de Compromiso para el fomento de la Calidad en el Tercer Sector Al menos una organización firma la Declaración durante el año 2012 Al menos 5 organizaciones firmantes participan en las actividades del programa	Informar a ONG de posibilidad de firmar la Declaración de Compromiso para el fomento de la Calidad en el Tercer Sector. Incrementar el número de organizaciones firmantes Participación de las organizaciones firmantes en las actividades del programa	5 Organizaciones en trámite de firmar la Declaración 5 nuevas Organizaciones han firmado la Declaración de Compromiso para el fomento de la Calidad en el Tercer Sector



ACTIVIDAD 5: Campaña x Solidaria

A) Identificación.

Denominación de la actividad: Campaña de información sobre fines sociales

Tipo de actividad*: Propla

Lugar de desarrollo de la actividad: Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada.

La Plataforma de ONG de Acción Social desarrolló la Campaña de comunicación: "EN TU DECLARACION DE LA RENTA, MARCA LA XSOLIDARIA" en la que se informa a la ciudadanía del destino de los fondos recaudados con cargo a este impuesto y se anima a la ciudadanía a que marque la casilla de actividades de Interés Social en la declaración de la renta. Esta actividad se desarrolló en base a spots de televisión, cuñas de radio, inserciones en prensa, posters, octavillas, ruedas de prensa y difusión on-line mediante redes sociales. La web en la que se alojan todos los recursos sobre la Campaña (www.xsolidaria.org) contó con 21.667 visitas (Fuente: Google Analytics). Facebook alcanzó los 10.758 fans y Twitter los 3.350 seguidores.

Gracias a esta campaña de sensibilización hemos conseguido que 259.436 personas más marcaran la casilla de Fines Sociales, llegando a recaudar 278.918.000 de euros, 8 millones más que el año anterior. Desde el año 2007 se ha conseguido que un 30% más de personas contribuyentes marque la "X Solidaria".

Esta campaña contó con la participación de todas las entidades miembros de la Plataforma, además de los apoyos de otras redes como la Plataforma del Tercer Sector, la Plataforma de Organizaciones de Infancia, Coordinadora de ONG para el Desarrollo, la Plataforma del Voluntariado de España, la Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado Español, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, además de un gran número de entidades no lucrativas que colaboran en dicha Campaña.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1760	1760
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	5.900.124	5.900.124
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.151,00	10.000,35
Otros gastos de la actividad	180.050,00	180.063,86
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	191.201,00	190.064,21
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		0,00
TOTAL	191.201,00	190.064,21

E) Objetivos e indicadores de la actividad 5. CAMPAÑA XSOLIDARIA

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Sensibilizar a la ciudadanía de que marque la casilla de Fines Sociales en su Declaración de la Renta	Cantidad de personas que marcan la casilla de Fines Sociales	100.000 personas más, porque el año anterior (2011) se consiguió que 30.000 personas más marcaran la casilla de Fines Sociales.	Se consiguió que prácticamente 300.000 personas más marcarán la casilla de Fines Sociales pasando de 9.770.000 a 10.030.297 personas contribuyentes.
Conseguir que los medios hagan eco de X Solidaria.	Número de noticias.	200 repercusiones en medios.	Se consiguieron 550 impactos.
Conseguir más apoyos externos.	Número de empresas que colaboran y entidades que hacen donativos	5 empresas y 10 entidades	18 empresas y 27 entidades
Conseguir más inserciones publicitarias	Número de anuncios.	2000 inserciones publicitarias.	1.296 anuncios en prensa, radio y televisión.
Aumentar nuestra visibilidad en redes sociales	Número de seguidores en Facebook y en Twitter.	1000 fans en Facebook y 500 seguidores en Twitter.	Aproximadamente 5500 nuevos seguidores en Facebook y alrededor de 1.600 en Twitter.
Organizar presentaciones de la campaña en todo el territorio español.	Número de ruedas de prensa.	20 ruedas de prensa en todo el país	22 presentaciones o actos públicos de la campaña X Solidaria

A) Identificación.

Denominación de la actividad: Programa de Ciudadanía Activa. Mecanismo Financiero EEA 2009-2014

Tipo de actividad: Propia

Lugar de desarrollo de la actividad: Estado español

Descripción detallada de la actividad realizada.

Durante el año 2013 la POAS ha comenzado a implementar el Programa de Ciudadanía Activa del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo 2009-2014. La finalidad de este fondo es fortalecer la sociedad civil e intensificar su contribución a la justicia social, la democracia y el desarrollo sostenible. Dentro de los resultados esperados para el Fondo de ONG se encuentran: el reforzamiento de la ciudadanía activa; el incremento de la implicación de las ONG en los procesos de decisión a nivel nacional, regional y local; el desarrollo de partenariados transversales, particularmente con las administraciones de distintos niveles; el fomento de los valores democráticos y la promoción de los derechos humanos; el desarrollo de la función de defensa y vigilancia por parte de las ONG; el desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado; el refuerzo de la capacitación de las ONG y la creación de un entorno adecuado para la promoción del sector; el incremento y contribución a la sostenibilidad de las entidades; la provisión de servicios de bienestar básicos a grupos específicos y empoderamiento de grupos vulnerables.

Dichas actividades realizadas en 2013 son las siguientes:

1. **Management (gestión del programa).** Dentro de esta denominación se incluye toda la actividad relacionada con la gestión general del Programa. Durante el 2013, destaca la contratación de dos personas: una coordinadora y una técnica, imputadas al 100%. Además, se facilita el equipamiento adecuado para el desarrollo de sus labores con cargo al Programa. Estas dos personas han desarrollado, junto con el personal imputado parcialmente al programa que de la Oficina Técnica de la Plataforma tenía, las actividades que se detallaran más adelante. El personal de la Plataforma implicado en la gestión del programa lo hace en la siguiente proporción: administración al 50%, comunicación al 20%, dirección-gerencia al 20%. Asimismo, a lo largo del año se ha continuado con la colaboración de Fresno Consulting como asesoría externa del Programa desarrollando actividades de apoyo a la gestión del programa. Durante el 2013 además, se realizó el acto de presentación del Programa junto con el lanzamiento de la página web del mismo.
2. **Convocatoria de subvenciones.** Desde el 5 de Septiembre de 2013 y hasta el 6 de noviembre del mismo año se lanzó y permaneció abierta la convocatoria de subvenciones para ONG que quisieran solicitar la ayuda de las EEA Grants, dividida en los siguientes ejes temáticos:
 - a. Fomento de la ciudadanía activa.
 - b. Aumento de la implicación de las ONG en la toma de decisiones políticas con los gobiernos locales, regionales y nacionales.
 - c. Partenariados intersectoriales desarrollados, particularmente entre organizaciones a nivel local, regional o nacional,
 - d. Desarrollo de redes y coaliciones de ONG que trabajen en partenariado.

La convocatoria de subvenciones se cerró con éxito presentándose en plazo 236 solicitudes. Una vez realizada la comprobación de elegibilidad administrativa, pasaron a ser evaluados 193 proyectos, de los cuales 103 fueron del eje 1, 47 del eje 2, 11 del eje 3 y 32 del eje 4. La cantidad solicitada después de la revisión administrativa y que pasó a evaluación alcanzó los 22 millones de euros. Dicha evaluación fue realizada por Agroconsulting Internacional, una empresa especializada en la evaluación de solicitudes en convocatorias a nivel nacional e

internacional que mostró la mejor relación calidad/precio en un por procedimiento negociado sin publicidad de las tres empresas que concurren. El servicio de evaluación comenzó el 20 de Noviembre de 2013 y duró hasta más allá de la entrada de 2014.

3. **Relaciones bilaterales.** Las relaciones bilaterales en el programa están destinadas al refuerzo de las relaciones entre ONG de los países donantes y las españolas. Durante el 2013 y vinculado a la presentación de las solicitudes en la convocatoria de subvenciones, se realizó un proceso de apoyo a entidades españolas para que viajaran a los países donantes para preparar las solicitudes junto con potenciales socios transnacionales (fondo semilla). Hubo 6 solicitudes de fondos semilla de las cuales dos cumplieron los requisitos administrativos, fueron aprobadas, implementadas y justificadas correctamente. Del total del presupuesto que se destinó para esta actividad en concreto, 20.000€ finalmente sólo se gastó una mínima parte (3 312, 3€). Con lo cual el remanente se usará para el resto de actividades bilaterales planificadas a lo largo de la implementación del Programa.
4. **Acciones complementarias.** Las acciones complementarias están destinadas a fomentar las relaciones entre los operadores del programa en los 15 países receptores de los fondos dentro del Mecanismo Financiero en el programa de ONG. Durante 2013, las actividades realizadas en dicho apartado fueron:
 - Reuniones preparativas por parte de la Directora de la POAS y asistencia a formaciones planteadas por los países donantes.
 - La conferencia de la FRA "Combating Hate Crime in the EU: giving victims a face and a voice" Vilnius, Lituania, 12-13 Noviembre 2013, y
 - La reunión el 13-14 Noviembre de 2013 entre los operadores de programa de los fondos para ONG que trabajaron conjuntamente "El discurso del odio y los crímenes de odio y el rol de la sociedad civil en los programas de ONG del EEA".

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado imputado directamente al EEA Grant	2	1,19	3.520	2.094,40
Personal asalariado POAS	3	3	50% administracion 20% comunicacion 20% direccion	50% administracion 20% comunicacion 20% direccion
Personal con contrato de servicios	1 asistencia técnica	1 asistencia técnica	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

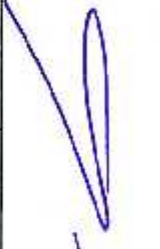
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	110
Personas jurídicas	400	336

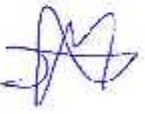
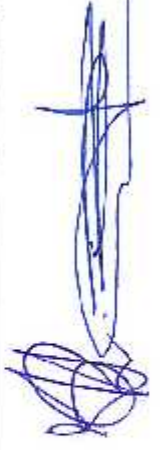
D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		3.312,30
b) Ayudas no monetarias		
e) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	114.186,00	58.871,57
Otros gastos de la actividad	93.308,00	31.070,61
Amortización del Inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	207.494,00	93.254,48
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		1.879,70
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		1.879,70
TOTAL	207.404,00	95.134,18

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1 Mantenimiento y funcionamiento	Actividad 2 Plan estratégico	Actividad 3 Consolidación	Actividad 4 Calidad	Actividad 5 Campaña	Actividad 6 Ciudadanía activa	Total actividades	No Imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros									0
a) Ayudas monetarias			7.500,00			3.312,30	10.812,30		10.812,30
b) Ayudas no monetarias									0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									0
Aprovisionamientos									0
Gastos de personal	78.964,44	59.342,95	14.365,67	30.934,92	10.000,35	58.871,57	252.479,90		252.479,90
Otros gastos de la actividad	57.971,33	13.694,54	25.854,69	3.036,27	180.063,86	31.070,61	311.691,30		311.691,30
Amortización del Inmovilizado	12.517,33						12.517,33		12.517,33
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado									0
Gastos financieros									0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros									0
Diferencias de cambio									0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros									0
Impuestos sobre beneficios									0
Subtotal gastos	149.453,10	73.037,49	47.720,36	33.971,19	190.064,21	93.254,48	587.500,83	0,00	587.500,83
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	180,29					1.879,70	2.059,99		2.059,99
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico									0
Cancelación de deuda no comercial									0
Subtotal inversiones	180,29	0	0	0	0	1.879,70	2.059,99	0	2.059,99
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	149.633,39	73.037,49	47.720,36	33.971,19	190.064,21	95.134,18	589.560,82	0	589.560,82

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	552.912,00	400.445,11
Aportaciones privadas	159.444,00	169.261,82
Otros tipos de Ingresos	12.554,00	38.365,46
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	724.910,00	608.072,39

NOTA 15/ OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones vinculadas significativas salvo los ingresos por cuotas de asociados del que se aporta el siguiente detalle:

Concepto	Saldo
Cuotas ordinarias de asociados	66.901,39
Cuotas extraordinarias de asociados	95.504,38
Total cuotas de usuarios y afiliados	162.405,77

Durante el ejercicio 2013 la Plataforma no ha efectuado pago por retribuciones a ninguno de los miembros de la Junta Directiva.

No se han concedido por parte de la Plataforma préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros de la Junta Directiva.

NOTA 16/ OTRA INFORMACIÓN

16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

Durante el ejercicio 2013 se han producido los siguientes cambios en la Junta Directiva de la Plataforma que han sido debidamente comunicados al Ministerio del Interior:

Ceses:

Estrella	Galán Pérez	02238685-A
M ^a Jesús	Manovel Saez	9515285-R

Nombramientos:

Rocío	García y García de la Barga	71.134.670-V
Mario	García Sánchez	10.815.483-X
Pedro	Puente Fernández	09.654.106-V
Virginia	Pareja Vallina	09.001.014-X
Victorino	Mayoral Cortés	6.883.047-K
Enrique	Sánchez Antón	51.681.335-J

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	552.912,00	400.445,11
Aportaciones privadas	159.444,00	169.261,82
Otros tipos de ingresos	12.554,00	38.365,46
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	724.910,00	608.072,39

NOTA 15/ OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

No existen operaciones vinculadas significativas salvo los ingresos por cuotas de asociados del que se aporta el siguiente detalle:

Concepto	Saldo
Cuotas ordinarias de asociados	66.901,36
Cuotas extraordinarias de asociados	95.504,36
Total cuotas de usuarios y afiliados	162.405,77

Durante el ejercicio 2013 la Plataforma no ha efectuado pago por retribuciones a ninguno de los miembros de la Junta Directiva.

No se han concedido por parte de la Plataforma préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros de la Junta Directiva.

NOTA 16/ OTRA INFORMACIÓN

16.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación:

Durante el ejercicio 2013 se han producido los siguientes cambios en la Junta Directiva de la Plataforma que han sido debidamente comunicados al Ministerio del Interior:

Ceses:

Estrella	Galán Pérez	02238685-A
Mª Jesús	Manovel Saez	9515285-R

Nombramientos:

Rocío	García y García de la Barge	71.134.670-V
Mario	García Sánchez	10.813.483-X
Pedro	Puente Fernández	09.654.106-V
Virginia	Pareja Vallina	09.001.014-X
Victorino	Mayoral Cortés	6.883.047-K
Enrique	Sánchez Antón	51.681.335-J

16.2. Plantilla:

La plantilla media durante el ejercicio ha sido de 5,86 trabajadores, todos ellos fijos.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Plataforma, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es la siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categoría y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012	Ej. 2013	Ej. 2012
Junta Directiva (1)	16	14	9	11	25	25
Altos directivos (no consejeros)					0	0
Resto de personal de dirección de la entidad			1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	1	1	3	2	4	3
Empleados de tipo administrativo			2	2	2	2
Comerciales, vendedores y similares					0	0
Resto de personal cualificado					0	0
Trabajadores no cualificados					0	0
Total personal al término del ejercicio	17	15	15	16	32	31

(1) Se deben incluir todos los miembros de la Junta Directiva

16.3. Honorarios de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 ascienden a 3.437,33 € euros. Este importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2013, con independencia del momento de la facturación. Asimismo, no ha existido ningún otro servicio de asesoramiento o de consultoría con la firma auditada.

16.4. Código de conducta de inversiones financieras

Las inversiones financieras temporales realizadas por la Plataforma se realizan atendiéndose a la seguridad de las mismas, formalizándose exclusivamente en títulos de renta fija o fondos públicos.

NOTA 17/ INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La Junta Directiva de la Plataforma confirma que no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Tampoco existe ninguna partida o movimiento relacionado con los derechos de emisión de gases del efecto invernadero.

NOTA 18/ INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El importe total de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, distinguiendo los que han excedido los límites legales del aplazamiento es el siguiente (en euros):

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	306.441,09	100,00	349.418,61	100,00
Resto				
Total pagos del ejercicio	306.441,09	100,00	349.418,61	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0	0	0	0

La Entidad no ha superado el plazo legal de pago en sus operaciones comerciales. Asimismo, del importe del saldo pendiente al cierre del ejercicio, no se acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

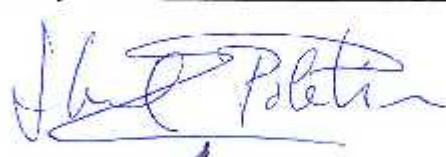
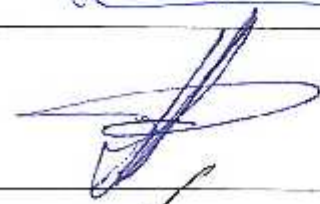
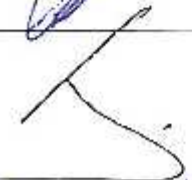
Las entidades que puedan elaborar la memoria en modelo abreviado o que opten por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas no están obligadas a informar del plazo medio ponderado excedido de pagos durante el ejercicio.

NOTA 19/ LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Se aporta el siguiente cuadro de Liquidación de Presupuesto:

CONCEPTO	PPTO	REAL	PPTO - REAL
Mobiliario y equipos informáticos	6.000,00	2.059,99	3.940,01
Total inversión	6.000,00	2.059,99	3.940,01
Aprovisionamientos	0	0	0
Servicios exteriores	372.356,00	311.691,30	60.664,70
Gastos de personal	290.410,00	252.479,90	37.930,10
Amortizaciones	0	12.517,33	-12.517,33
Gastos financieros	0	0	0
Otros gastos	8.647,00	10.812,30	-2.165,30
Total gastos	671.413,00	587.500,83	83.912,17
Cuotas de usuarios y asociados	154.130,00	163.275,77	-9.145,77
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	523.283,00	406.431,16	116.851,84
Subvenciones, donaciones y legados de capital	0	25.711,91	-25.711,91
Otros ingresos de explotación	0	12.653,55	-12.653,55
Ingresos de explotación	0	0	0
Ingresos financieros	0	0	0
Total ingresos	677.413,00	608.072,39	69.340,61
RESULTADO (INGRESOS - GASTOS)	0	20.571,56	-20.571,56

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Comisión Permanente de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan Lara Crevillén	Presidente	
Juan Manuel Polentinos	Tesorero	
Luis Martín Pindado	Secretario	
Teresa Palahi	Vicepresidenta	
Yolanda Besteiro de la Fuente	Vicepresidenta	
Sebastián Mora Rosado	Vicepresidente	
Juan de Dios Ramírez Heredia	Vocal	
Roser Romero Soldevila	Vocal	
Juan Antonio Segura	Vocal	